



Reseña de REYES GARCÍA HURTADO, M., (Ed.) (2022). *Conflictos y tensiones en las sociedades portuarias del norte peninsular (siglos XVI-XIX)*, A Coruña: Universidad da Coruña. 417 pp., ISBN 9788497498555.

Sebastián Daniel Sisto*

Universidad Nacional de La Plata, Argentina
sdsisto@gmail.com

Recibido: 16/09/2023

Aceptado: 20/10/2023

PALABRAS CLAVE: conflicto; sociedades portuarias; Edad Moderna.

KEYWORDS: conflict; harbour societies; Early Modernity.

El norte peninsular ha sido un objeto de análisis historiográfico bastante prolífero desde hace décadas, sea por su conexión con el Atlántico o por estar exceptuado de la ocupación islámica de la Edad Media, por mencionar sólo dos motivos. Las discusiones poseen múltiples aristas, pero la aquí reseñada refiere a los conflictos dentro de las sociedades portuarias entre el Seiscientos y Novecientos a partir de las investigaciones de distintos académicos concentradas en quince capítulos y un introductorio a cargo del editor, el Prof. Dr. Manuel-Reyes García Hurtado. Este volumen se inscribe dentro de una línea historiográfica que analiza la política marítima no sólo desde lo institucional, sino desde otros ámbitos y, como prueba de ello, basta remitirse a publicaciones como

* **ID ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1711-0025>

La Armada española en el siglo XVIII. Ciencia, hombres y barcos (GARCÍA HURTADO, 2012); *Fronteras de agua. Las ciudades portuarias y su universo cultural (siglos XIV-XXI)* (GARCÍA HURTADO y REY CASTELAO, 2016) y *Soltando amarras. La costa noratlántica ibérica en la Edad Moderna* (GARCÍA HURTADO, 2019).

El eje articulador de este volumen es el conflicto, entendiéndolo como un concepto polisémico, que logra evidenciar las distintas tensiones y enfrentamientos que hubo en las sociedades del norte peninsular, cuyas características particulares no han sido desatendidas por el conjunto de los autores. Aunque el libro no cuenta con partes que agrupen los capítulos, sí podríamos afirmar que los primeros cuatro se centran en los siglos XVI-XVII, del quinto al octavo en el siglo XVIII y, los restantes, están dedicados a la crisis del Antiguo Régimen y las primeras décadas del siglo XIX. La cronología extensa también está acompañada de análisis sobre diferentes actores, políticas, lugares y productos dentro de la costa norteña y de un exhaustivo uso de diversas fuentes primarias y secundarias que respaldan los objetos de investigación presentados.

Los primeros cuatro tratan las élites norteñas, el puerto de Pasajes, la extracción de sal y las cofradías, examinadas respectivamente en las contribuciones de A. Valledor Aróstegui, S. Truchuelo García, Inês Amorim y Anxo Rodríguez Lemos. Los mismos logran evidenciar las tensiones que se generaron a partir de la presión de la monarquía - sobre todo en los momentos bélicos del siglo XVI y XVII- lo que generó una adaptabilidad de algunas familias de la élite, permitiendo su engrandecimiento e injerencia en la Marina Real, o un reconocimiento de los privilegios provinciales que ostentó Guipúzcoa en el Seiscientos. El establecimiento del estanco de sal por parte de Felipe II también redundó en tensiones no sólo con el Reino de Portugal, sino con los Reinos de Galicia y Asturias, los cuales I. Amorim analizó utilizando la microhistoria, para la reconstrucción de las relaciones de Aveiro con el norte español y con la administración Real que impuso el monopolio, aunque no siempre tuvo éxito en controlarlo. Una forma de revistar los conflictos es a través de las fuentes judiciales, las cuales A. Rodríguez Lemos estudió para el caso de los pleitos de cofradías en Galicia, que el autor identifica como medios por los cuales éstas defendían sus derechos, pero entendiendo a dichas instituciones dentro del entramado corporativo y como “cause de

autoafirmación” para preservar competencias dentro de las estructuras del Antiguo Régimen (RODRÍGUEZ LEMOS, 2022, p. 124).

La segunda parte, comprendida por las contribuciones de E. González Trueba, M.-R. García Hurtado y P. Romero Portilla, M. García Garralón y P. de la Fuente de Pablo, versa sobre actores y productos en el siglo XVIII. El comercio ilícito es uno de los objetos de investigación a partir de dos situaciones, la primera en Vizcaya durante los años de la Guerra de Sucesión y cómo las comunidades de dicho territorio se opusieron al intervencionismo de la Corona en un contexto bélico, analizada por E. González Trueba, y la segunda, en Galicia, a partir de la introducción ilegal de tabaco que, como demostraron M.-R. García-Hurtado y P. Romero Portilla, involucró a las autoridades locales, centrales, a los cónsules de Francia e Inglaterra y a los oficiales eclesiásticos de Galicia. En ambos casos, a partir de la utilización de fuentes primarias oficiales y privadas, particularmente la correspondencia y anotaciones de diversos personajes, se logra demostrar las tensiones que generó el contrabando y los intentos de reprimirlo por parte de la Corona, pero también cómo los distintos actores del momento y lugar intervinieron en esta actividad y los conflictos. Uno de los actores fundamentales de las sociedades y, en especial, de las ciudades portuarias fueron los pilotos prácticos o lemanes. En este caso, analizado por M. García Garralón, la atención que recibió esta actividad tan particular por parte de la Corona y su institucionalización en la segunda mitad del siglo XVIII la benefició, ya que estableció toda una estructura formal, así como niveles de seguridad y eficacia en los puertos. Sin embargo, las tensiones existieron, como muestra la autora al analizar el caso del consulado de Bilbao con Santander por la libertad de navegación. Al mismo tiempo, las peleas jurisdiccionales entre las distintas ciudades y los espacios dentro de los cuales los prácticos podían operar, así como las inspecciones a los buques extranjeros fueron objeto de tensiones analizadas por M. García Garralón a partir de los tratados marítimos y cartas entre las autoridades de la época. Los puertos, en este sentido, son uno de los lugares centrales en las sociedades norteñas y, por ello, el astillero de Santoña en Santander es objeto de la pesquisa de P. de la Fuente de Pablo, quien propone que dicho astillero, de corta vida, pudo existir por una decisión estratégica tras la Guerra de Sucesión, aunque tras la elección de Ferrol como único arsenal y cabecera de departamento de la costa oceánica entre Portugal y Francia éste quedó clausurado.

La tercera parte de este volumen se concentra en el análisis de las mujeres (O. Rey-Castelao y A. M. Sixto Barcia; C. Enríquez Rubal; D. Mena Acevedo y T. González López), el control de la sociedad (A. B. Pérez Sancho) y los conflictos en las ciudades (A. González López e I. Castro Táboas). En el primer tópico, destaca la utilización de las fuentes judiciales, las actas notariales y los juicios de conciliación para discernir y esclarecer los conflictos que atravesaron las mujeres durante el siglo XIX. Uno de ellos fue el motín de Ferrol de 1810, analizado por O. Rey-Castelao y A. M. Sixto Barcia, donde la pobreza y el endeudamiento fueron causas que contribuyeron a la revuelta. Según las autoras, las tensiones en la ciudad disminuyeron sólo luego de que la Corona dejase de presiones para resolver los múltiples conflictos que se hallaban en ella. Por otro lado, las mujeres acudieron a la vía legal para dirimir sus disputas, como demuestra C. Enríquez Rubal en su análisis de las conciliaciones, una herramienta parajudicial que, propone la autora, utilizaron para la resolución de problemáticas vecinales tanto en casos que involucraban hombres como contra otras mujeres y que los propios alcaldes de las ciudades de Ferrol y Santiago de Compostela avalaron su uso, aunque con algunas diferencias. Por su parte, D. Mena Acevedo utiliza las fuentes judiciales y actas notariales para analizar un aspecto específico, la violencia doméstica sufrida por ellas en La Coruña. El autor muestra la cotidianeidad de las diversas formas en las cuales se materializó en los hogares y afirmando que las autoridades no tuvieron interés en alentar los litigios contra los abusos, sino que buscaron la restitución de la paz en el matrimonio. Finalmente, T. González López estudió las fuentes judiciales para indagar acerca de los abortos e infanticidios en Galicia. A partir de un análisis detallado, la autora propone que las mujeres gallegas que recurrieron a estas prácticas fueron la minoría, aunque las circunstancias socioeconómicas de Galicia hicieron que muchas de ellas quedaran solas y considerasen esas acciones. Además, la autora afirma que ante la dificultad de probar que efectivamente había sucedido un infanticidio o un aborto provocado, los casos criminales son pocos y, más aún son los culpables que se hallaron.

Dentro de algunos de los capítulos de esta obra se ha destacado el rol que tuvo la Corona en el agravamiento de los conflictos y tensiones, pero el cómo ha sido estudiado por A. B. Pérez Sancho, quien dedica su contribución a las iniciativas de policía e información en Galicia enmarcadas en la lógica del buen gobierno y el orden público. Dentro de su análisis, el autor plantea que la ciudad fue considerada un problema por las

autoridades, precisamente por las tensiones en su población, lo que llevó a la elaboración de políticas que buscaron regular la vida citadina, como el control de vagos o la elaboración de listas de huéspedes. Sin embargo, el autor propone que las mismas no rindieron sus frutos, aunque sí son parte de un proceso de larga duración en el cual aumentó el control de la información de los individuos y la gestión del conflicto y el orden. En este sentido, dentro de las múltiples tensiones al interior de las urbes figura la estudiada por A. González López (2022: 278-280), la instalación de ferias en Betanzos. Las mismas son caracterizadas por el autor como complementos de los mercados urbanos y un lugar que fuerza al campesino a incorporarse al juego de la oferta y de la demanda, por lo que va perdiendo paulatinamente su autarquía. Las necesidades hacendísticas de la monarquía hicieron que se intentase suprimir estas instituciones, pero su fracaso, según el autor, demuestra que éstas tenían una funcionalidad rural y urbana que no pudo ser asumida por otras, pero que causaron una serie de resistencias que llegaron incluso a la desobediencia abierta. Una vez más, la lógica urbana y sus tensiones son el objeto de estudio de la contribución de I. Castro Táboas, a partir de los enfrentamientos entre Tui, Vigo y Pontevedra, donde las redes de las oligarquías tuvieron un papel destacado. A partir de las fuentes notariales, municipales y de la Real Audiencia, el autor afirma que los conflictos entre dichas ciudades son el resultado del choque de intereses entre grupos sociales y que el crecimiento de Vigo no llevó, como se pensó tradicionalmente, a un enfrentamiento entre la burguesía y la nobleza, ya que la primera buscó asemejarse a la segunda, y que el liberalismo que se fue adoptando paulatinamente sólo fue aceptado porque beneficiaba a las élites urbanas y no porque la burguesía fuese liberal (2022: 345). En este sentido, el autor concluye que el localismo es inseparable de las dinámicas sociales y que es una parte esencial de los enfrentamientos entre las ciudades.

En conclusión, el editor de este volumen ha logrado reunir un número de especialistas que, a través de sus variadas contribuciones logran examinar -desde una multiplicidad de sujetos, objetos y prácticas- los conflictos y las tensiones que las sociedades del norte peninsular presentaron a su interior y exterior. También se debe destacar el número y variedad de fuentes utilizadas a lo largo de la obra, las cuales otorgan solidez al conjunto y aportan de manera novedosa a la discusión historiográfica actual.

Bibliografía

GARCÍA HURTADO, M. R., (Ed.) (2012). *La Armada española en el siglo XVIII. Ciencia, hombres y barcos*, Madrid: Sílex.

GARCÍA HURTADO, M. R. y REY-CASTELAO, O., (2016). *Fronteras de agua. Las ciudades portuarias y su universo cultural (siglos XIV-XXI)*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

GARCÍA HURTADO, M. R., (Coord.) (2019). *Soltando amarras. La costa noratlántica ibérica en la Edad Moderna*, La Coruña: Universidade da Coruña.

RODRÍGUEZ LEMOS, A., (2022). “Cofradías de tierra y mar en litigio ante la Real Audiencia de Galicia (1548-1834)”. En M. R. GARCÍA HURTADO (Ed.), *Conflictos y tensiones en las sociedades portuarias del norte peninsular (siglos XVI-XIX)* (pp. 99-125). La Coruña: Universidade da Coruña.

GONZÁLEZ LÓPEZ, A., (2022). “La polémica de las ferias en la provincia de Betanzos durante la crisis del Antiguo Régimen”. En M. R. GARCÍA HURTADO (Ed.), *Conflictos y tensiones en las sociedades portuarias del norte peninsular (siglos XVI-XIX)* (pp. 259-295). La Coruña: Universidade da Coruña.

CASTRO TÁBOAS, I., (2022). “Los desencuentros entre Tui, Vigo y Pontevedra durante la crisis del Antiguo Régimen: desarrollo económico, nuevas élites y conveniencias políticas”. En M. R. GARCÍA HURTADO (Ed.), *Conflictos y tensiones en las sociedades portuarias del norte peninsular (siglos XVI-XIX)* (pp. 295-323). La Coruña: Universidade da Coruña.